



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**“ALQUILER LOCAL PARA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MARÍA
TRINIDAD SÁNCHEZ”**

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0296**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Octubre, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la “Alquiler local para dirección Provincial de María Trinidad Sánchez”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0296.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “Alquiler local para dirección Provincial de María Trinidad Sánchez”, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0296. conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	Unidades	Alquiler local para dirección Provincial de María Trinidad Sánchez	80130000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0296

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7267

Email: comprasvcontrataciones@ministeriodesalud.gob.do



- Presentación a través del portal transaccional.

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil. (**Vigente**) (*Si Aplica*).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) (*Si Aplica*).

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes del local ofertado y el detalle de las especificaciones del mismo según se solicita en las especificaciones técnicas del proceso. (**No subsanable**)
- Presentación de Documentos legales que justifiquen la propiedad (Certificación del Registro de Título o Acto de venta y declaración jurada).
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de prestación del servicio.

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

C. Documentación económica:

- o Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033), con precio neto e ITBIS transparentado. (válida en cualquier otro formato).

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde al **80130000** sobre servicios inmobiliarios. El mismo será considerado como no subsanable.



5. Condiciones de Pago

La entidad contratante realizará los pagos al oferente adjudicado de manera mensual, dentro de los treinta (30) días calendario, a partir de presentada la factura.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de prestación del servicio

El oferente adjudicado deberá prestar los servicios durante **un (1) año**. El inicio de la prestación del servicio deberá ser realizado en un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la suscripción del contrato, previa coordinación con el área requirente.

8. Garantía de fiel cumplimiento del contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

La vigencia de la garantía de fiel cumplimiento del contrato será de **un (1) año**, a partir de la fecha de la constitución de la misma y hasta su fiel cumplimiento.

9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Martes 18 de octubre del 2022
2. Presentación de Oferta Económica y Oferta Técnica	Viernes 21 de octubre del 2022 hasta las 9:00 a.m.

3. Apertura Ofertas	Viernes 21 de octubre del 2022 hasta las 9:05 a.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Lunes 24 de octubre del 2022 hasta las 04:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación	Viernes 4 de noviembre del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Viernes 11 de noviembre del 2022
7. Suscripción de Orden de Compras	Viernes 9 de diciembre del 2022
8. Publicación de Orden de Compras	Viernes 9 de diciembre del 2022

10. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes y fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

11. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días calendario**, contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación **del precio**, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta **cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas**.

13. Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será de **un (1) año**, a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

14. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038).
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
-

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

